

# Secretario de la OEA pide «acelerar» la liberación de presos políticos en Venezuela

El secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Albert Ramdin, hizo este miércoles un llamado a las autoridades venezolanas a «acelerar» el proceso y permitir la liberación «sin condiciones» de los presos políticos en el país, bajo la aplicación de la Ley de Amnistía.

Ramdin agradeció la iniciativa del Consejo Permanente de mantener el tema de los presos políticos venezolanos en agenda y destacó el rol de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

Afirmó que su apoyo ha sido «indispensable» para las personas detenidas por su posición política. También insistió en que la liberación debe llevarse a cabo «sin ningún tipo de condiciones», al considerar que los retrocesos en materia de persecución política «no pueden tolerarse en el hemisferio».

Asimismo, subrayó que la «estabilidad regional depende de una respuesta colectiva de los Estados americanos, orientada al fortalecimiento institucional, el respeto a los derechos humanos y el acompañamiento a procesos democráticos en Venezuela».

«El trayecto hacia la paz y la democracia representativa permitirá a Venezuela determinar su propio futuro», expresó Ramdin al cierre de su intervención, al tiempo que reiteró el llamado a un diálogo inclusivo entre los actores políticos y sociales del país.

La discusión sobre la situación de los presos políticos en el país dentro de la OEA fue propuesta por Argentina, Canadá y Paraguay. Sus embajadores no solo se plegaron a la solicitud de libertades inmediatas, sino que criticaron el proceso de amnistía debido a sus limitaciones a la hora de abarcar a todos los detenidos.

Con información de TalCual